AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
V A L T I E R R A
Plaza de los Fueros, 1
31514 VALTIERRA (Navarra)
Tfno.: 948 867 023
948 867 164
Fax: 948 407 582
valtierra@animsa.es

ASISTENTES: D. Alfonso Mateo Miranda, Dña. Carmen Zapatería Azcona, D. Juan Ignacio Resa Carpintero, Dña. Victoria Montori Mateo, Dña. Zoraida Castillejo Pelayo, D. Francisco Floristán Resa y D. José María López Burdaspar.

En la Villa de Valtierra y en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12 horas del día 19 de abril de 2005, bajo la Presidencia del Alcalde D. Alfonso Mateo Miranda, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Valtierra en sesión extraordinaria, con la asistencia de los Sres. Concejales reseñados en el encabezamiento, actuando de Secretario D. José Miguel Sanz Sánchez.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde y siguiendo el orden del día se aprobaron los siguientes asuntos:

1.- CONVOCATORIA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PARA APROBACION DE CARTA DE VITORIA.

Se dio lectura al escrito remitido por el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias y Alcalde de La Coruña, dando cuenta de que se había propuesta la celebración de un Pleno extraordinario a las 12 horas del día 19 de abril de 2005, fecha del aniversario de la constitución, hace 26 años, de los primeros Ayuntamientos democráticos.

Dicho Pleno, que tendrá un único punto del orden del día, se aprobará la Carta de Vitoria que se adjunta desde la Federación.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda

1º.- Ratificar la carta de Vitoria, aprobada por la Comisión Ejecutiva y el Consejo Federal de la Federación Española de Municipios y Provincias en sus reuniones de 14 de diciembre de 2004.

2º.- Remitir este acuerdo al Presidente del Gobierno de la Nación y al Presidente de la Comunidad Autónoma.

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
V A L T I E R R A
Plaza de los Fueros, 1
31514 VALTIERRA (Navarra)
Tfno.: 948 867 023
948 867 164
Fax: 948 407 582
valtierra@animsa.es

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 12,12 horas del día indicado se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta. Doy fe.